



**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

**ACTA NÚMERO: COCODI-002/SH-2021-2OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 12 de agosto del año 2021, reunidos de modo virtual mediante plataforma zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Secretaría Técnica y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; C. Erika Vega Ayala en representación del Vocal: C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera y el C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno.

Así mismo, estuvieron en la reunión: Lic. Rafael Gastélum Salazar, Vocal Ejecutivo de ICRESON; Lic. Carmen O. Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de Bienes y Concesiones G; Lic. Ana María Zaragoza, de la Sub. De Recursos Humanos; Lic. Diana Vargas Cruz, Directora de Evaluación de ICRESON, Lic. Irene Schmitter, Directora General de Administración de CEBYC; C. José Luis Torres Bracamontes, CEBYC; Ing. Edgar Parra Gurrola, CEBYC; Ing. Guillermo Hopkins, Director General de Administración del Centro de Gobierno; Robinson Silva Sasteaga, CEVCE.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General estuvo la Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-002/SH-2021-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.



**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL C.P. ERNESTO CASTRO BUSTAMANTE, COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

La C. Rosa Yadira Tiznado García, da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

**SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Se constata que existe quórum legal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

**TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

\*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.

**CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

**1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, enlace de Control Interno comenta el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de los elementos de control del Segundo Trimestre del 2021 y de las 7 actividades de control, se presentan 3 concluidas y 4 en proceso, por lo que el porcentaje de cumplimiento es del 42.8 %.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control menciona que se entregó en tiempo y forma el Reporte y una vez analizado el informe de la Evaluación del Reporte al Segundo Trimestre 2021, considera que las 7 actividades de control, llevaron un seguimiento correcto debido a la calendarización.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, la Arq. Alejandra Quiroz Grijalva comenta que se actualizó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y ya quedó validado por el Secretario, en cuanto al seguimiento del PTAR al Segundo Trimestre se presenta un avance del 76.07 % de los 11 riesgos que se tienen. Se presenta el estatus de cada uno de los riesgos (adjuntos en presentación). Se hace la aclaración por parte de la Lic. Karla Portillo Zambrano, que ya quedó validado el manual de organización lo que concluye el riesgo correspondiente a la Dirección General del Sistema de Información Financiera "Las funciones del personal no son de acuerdo al organigrama".

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control menciona que se entregó en tiempo y forma el Reporte y una vez analizado el informe de la Evaluación del Reporte al Segundo Trimestre 2021, considera que la evidencia enviada del riesgo 1 y 5 no son



suficientes, pertinentes ni competentes, los medios de verificación no son pertinentes para poder evaluar el avance del riesgo y del riesgo 9 no enviaron evidencia.

Dentro del riesgo 1 relativo al Activo fijo no fue actualizado de acuerdo a la normativa se cuenta con las acciones específicas de "Política solicitando el nombre de cada uno de los enlaces y notificar cuando se suplan" y "Solicitar a CEByC la actualización del inventario de la Secretaria de Hacienda", ambos reportados con un avance del 100%, sin embargo, no se presentó la evidencia documental y/o electrónica suficiente, competente, relevante y pertinente para evaluar dicho avance.

Dentro del riesgo 5 relativo al Incumplimiento de metas en el programa de auditorías a consecuencia de la pandemia COVID-19 se cuenta con una acción de control relativa a "Informar al contribuyente la determinación de impuestos derivados de la revisión", la cual se reporta con un avance del 45% del cual se entregó evidencia electrónica, sin embargo, ésta no acredita la implementación y avance reportado, ya que se trata de información publicada en el Portal de Transparencia en versión pública en donde el contribuyente no tiene la manera de conocer la determinación de los impuestos derivados de alguna revisión, por lo que se recomienda cambiar el medio de verificación con el que se conste fehacientemente que se informa al contribuyente de manera clara y precisa, la determinación de impuestos que hayan derivado de alguna revisión.

Dentro el riesgo 9 relativo a Perjudicial para los servidores públicos terminar esta administración con recursos sin resolución y con una probable responsabilidad, se encuentra la acción de control relativa a "Solicitar al ISTAI recortar los tiempos de respuesta" la cual se reporta con un avance del 100%, sin embargo, no se presentó la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avance reportado.

Otra problemática reportada por la Dependencia es dentro del riesgo 9 en su acción de control relativa a permanecer en contacto con el OIC para no dejar asuntos pendientes, la cual reporta sin avance alguno, donde manifiesta que para avanzar es necesaria la resolución por parte del OIC, sin embargo, la problemática planteada no tiene relación con la acción de control comprometida, ya que ésta va en el sentido de permanecer en contacto con el OIC, situación que se puede resolver llevado a cabo una comunicación formal y comprobable de dicho contacto, ya que las acciones para administrar el riesgo son las que el responsable del mismo pueda llevar a cabo y que no estén supeditadas a otras instancias.

La última problemática manifestada por la Dependencia es el relación a los riesgos 10 y 11, relativos el primero a la implementación de un listado para la verificación de los requerimientos documentales por parte de la autoridad antes de realizar un vuelo, y el segundo a implementar un control electrónico que permita programar, actualizar y que anticipe la proximidad de las fechas límite para poder realizar vuelos, en ambos casos, se encuentran modificando el procedimiento, los cuales se solicitará la Validación a la Secretaría de la Contraloría, razón por la cual se reportan con un 90% de avance. La fecha compromiso para concluir ambos riesgos es en el mes de julio 2021, por lo que es necesario replantear su calendarización a fin de cumplir en tiempo y forma.

En resumen, y derivado de la evaluación llevada a cabo por este Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances al 2do. Trimestre de 2021 del PTAR, se concluye es necesario recalendarizar las acciones de control comprometidas dentro del Programa Anual 2021 que están próximas a vencer a fin de poder cumplir en tiempo y forma al concluir el ejercicio.



\*Se adjunta PTAR 2021

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

Control Interno/Acuerdo:

1. Cumplir con el seguimiento del PTCl.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento a PTAR 2021 y hacer adecuaciones a las fechas compromiso y medios de verificación del PTAR.

**Aprobados.**

2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

La C. Erika Vega Ayala en representación del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, presentó los avances a nivel componente de los de los 7 Programas Presupuestarios que tiene la Secretaría:

- E501R03: ASESORÍA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SH
- E504P08: DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO
- E505M03: ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL DE LA ADMIN. PÚBLICA ESTATAL
- E502P06: DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INGRESOS
- E505P11: DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA
- E506E02: INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL
- E505M10: ADMINISTRACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO

Son 17 indicadores de los cuales 6 reportan su avance con frecuencia anual.

\*Ver presentación para más detalle de cada componente.

La titular del Órgano Interno de Control menciona que lo que deben presentar son los indicadores con corte trimestral a nivel componente, no los de corte anual.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.**

Acuerdo:

- 1.- Se presentará el corte que es trimestral a nivel componente.

**Aprobado**



### 3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA”.

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que sigue 1 observación pendiente todavía del 2019 y es sobre el Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema de Información Financiera (DGSIF). Pide atención para concluir ahora que ya se tiene validado el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y el Manual de Organización de la DGSIF.

En cuanto a las auditorías del despacho externo se tiene aún pendiente 1 área de oportunidad, que se ha ido avanzando, las demás ya están solventadas.

También presenta las auditorías que se realizaron en el segundo trimestre 2021, se determinó 1 observación: Se observaron 17 bitácoras de control y dotación de combustible de una muestra representativa de 72 vehículos revisados, en las cuales no se lleva un adecuado registro del kilometraje, lo cual imposibilita la determinación de los rendimientos reales del combustible. Ya se está trabajando en la solventación por parte de la Dirección General de Administración, se tiene fecha para el 13 de septiembre de 2021.

Se inició en enero la auditoría #1 integral presupuestal 2021 en donde se determinó 1 observación notificándose el informe el 02/07/2021, misma que se encuentra en proceso de análisis de la respuesta al informe.

En este tercer trimestre está la Auditoría a Recursos Federales, se entregará el informe en septiembre.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones del ISAF del 2014 a Septiembre 2020, comenta que a la fecha están 20 observaciones en total sin solventar: 2 del 2015, 10 del 2018, 1 del 2019 y 7 de 2020. Todas están con seguimiento.

(PPRA) Observación incluida en el Pliego de Presuntas Responsabilidades, toda vez que concluyó el plazo de 30 días hábiles otorgado al Sujeto Fiscalizado para la solventación del pliego de observaciones notificadas en el Informe Individual de la Auditoría respectiva, motivo por el cual la presente Observación No Solventada se turna al área de Investigación del ISAF para continuar con el procedimiento correspondiente y la calificación de las faltas, para posteriormente emitir el Informe de Presunta Responsabilidad.

De 51 observaciones de Enero – Octubre 2020, se solventaron 6, por lo que quedan 45 pendientes, unas ya por notificar el informe individual y dar vista al OIC.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, hace énfasis en que se debe cumplir con todos los puntos solicitados por el ISAF, porque si no, dejan incompletas la solventación.

\* Ver láminas para revisar estatus de las observaciones ISAF.

Sugiere que los funcionarios se lleven los acuses de las observaciones atendidas al terminar esta administración para evitar problemas en un futuro.

Aún están las observaciones 2017 relacionadas con inventario y revaluación de CEBYC. No fue notificado el Secretario, se mandaron directamente.

En cuanto a las auditorías en tiempo real (2021) se tienen 9 observaciones.



El Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comenta que en lo referente a las auditorías a los recursos federales de la Cuenta Pública 2020, para el presente ejercicio fiscal se encuentran programadas al Gobierno del Estado de Sonora un total de 24 auditorías a programas y fondos federales, todas correspondientes a la Cuenta Pública 2020.

De las 24 auditorías antes mencionadas, a la fecha 22 auditorías ya se encuentran en trabajos de revisión, con la información inicial y complementaria entregada al personal auditor de ASF por parte de esta Secretaría de Hacienda.

De acuerdo al primer informe de resultados de la Cuenta Pública 2020, publicado por ASF durante el mes de junio del presente año, no se determinaron observaciones al Gobierno del Estado, y en su caso a esta Secretaría de Hacienda, pero cabe señalar que se refiere solo a 3 auditorías de 24, en el informe del mes de octubre van a salir unas 10 auditorías más, esperamos salir también en los primeros lugares con cero monto observado.

De los resultados de las auditorías practicadas a la Secretaría de Hacienda del Estado por la ASF en años anteriores, el estatus es el siguiente: ejercicios fiscal 2014, 1 observación la cual ya quedó solventada, ejercicio 2015, 1 observación por un monto de 4,566,330.41 solventada, 2016, quedan 4 de 6 observaciones por \$17,897,509.77 y 2019, 1 observación por \$14,709,817.01. En los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 sin observaciones pendientes de solventar.

Actualmente se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a las auditorías de la Secretaría de la Función Pública, para el presente ejercicio fiscal se programaron 3 auditorías a la Secretaría de Hacienda del Estado, correspondientes a los programas de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (S217), a los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior (U006) y a los Recursos para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013), de las cuales a la fecha se esperan los resultados por parte del personal auditor de SFP.

\*Ver láminas

En el tema de las observaciones recurrentes a auditorías de los recursos federales siguen siendo las siguientes: Diferencias en las cifras publicadas en los Informes Trimestrales del portal de la SHCP e Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación Media Superior y Superior.

Cabe aclarar que la Secretaría de Hacienda no es ejecutora del recurso, sólo valida y son los ejecutores quienes pasan las cifras trimestrales.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que en cuanto a las denuncias ciudadanas recibidas por el buzón transparente o por denuncia directa tenemos 151 los expedientes que trae en proceso de investigación: 5 del 2017, 1 del 2018, 25 del 2019 y 59 del 2020. Y se tienen 61 del 2021. La mayoría son denuncias ciudadanas que se incrementaron en la época electoral, así como mal trato en los trámites e irregularidades en los mismos sobre todo de CEVCE.

\*Ver láminas.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.**



**Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR**

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.
4. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías.
5. Impulsar la rendición de cuentas.

**Aprobado.**

**4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD”.**

La Arq. Alejandra Quiroz Grijalva en representación de la Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 98 solicitudes recibidas en este segundo trimestre de 2021, 88 fueron competencia de esta Secretaría, 10 se declinaron o rechazaron y hubo 4 recursos de revisión.

Además comenta que al Primer trimestre 2021, los portales están con el 100% de cumplimiento y el segundo trimestre está en proceso de revisión.

Po su parte CEBYC, tuvo 28 solicitudes recibidas en este segundo trimestre de 2021, 27 fueron de su competencia y 1 se declinó.

Se han estado recibiendo solicitudes de información relativas a Información sobre: Cuánto se gasta en despachos, consultores y asesores; Cuánto del recurso federal se gasta en estos asesores;

Contratos de Proveedores, como el de la emisión de los plásticos de las licencias; Recurso y destino de lo recaudado por placas vehiculares, licencias y permisos de alcoholes; Contratos de comunicación; Cuánto se descuenta por servicio médico de ISSSTESON; Montos recuperados por la Hacienda Pública por hechos de corrupción; Organigramas de todo el Gob Edo.; Plantilla del Personal tanto de base, de confianza o eventuales; Contratos de crédito a largo plazo vigentes; Gasto del Gob del Edo en material y útiles de oficina, vehículos de arrendamiento y su mantenimiento, uniformes, servicio de fotocopiado y de limpieza; Los manuales administrativos y de procedimientos; Licitaciones públicas y adjudicaciones directas. Cuántas se hacen por año y cuántas adjudicaciones directas.

Comenta que el número de solicitudes ha sido constante, pero por época electoral aumentó.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que las actividades que se realizaron en el segundo trimestre fueron: entrega de tapas a la fundación FONSI; Capacitación virtual sobre Equidad, Equidad de Género y No discriminación; y Difusión de la Campaña de Donación de Órganos en la Secretaría de Hacienda.

Como próximas actividades está la Donación a Casa Hogar Madre Amable en este mes de agosto por parte de todo el personal de la Dependencia, para lo cual solicitó el apoyo con esta actividad del Comité.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.**

**Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

**Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**

1. Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2021.

**Aprobados.**



### Entrega-Recepción

La Lic. Fernanda León Alvarado, Coordinadora del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, explica el proceso de Entrega Recepción y hace notar que se ha avanzado pero están aún por concluir su proceso las siguientes Unidades Administrativas:

Agencia Fiscal del Parque Industrial, Agencia Fiscal De Navojoa, Agencia Fiscal De Nacozari, Agencia Fiscal De Nogales, Sub Agencia Fiscal Nogales Puerta Del Sur y Dirección General de Mercancías de Procedencia Extranjera. Se solicita terminar el proceso a la brevedad.

Además se pide a todas las unidades actualizar el Sistema SIR con información al 15 de agosto.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, pide dar atención a la brevedad.

### ASUNTOS GENERALES

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, enlace de control interno, solicita actualizar a la brevedad los manuales administrativos que aún están pendientes.

### CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2021-2OR	1.Cumplir con el seguimiento del PTCI 2.Seguimiento PTAR y corrección de datos en algunos riesgos.	Dirección General de Administración	Tercer Trimestre 2021	septiembre 2021	
0002/SH-2021-2OR	1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente	Dirección General de Planeación y Evaluación	Tercer Trimestre 2021	Septiembre 2021	
0003/SH-2021-2OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia.  *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Tercer Trimestre 2021	Septiembre 2021	
0004/SH-2021-2OR	1.-Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	Unidad de Transparencia de la SH	Tercer Trimestre 2021	Septiembre 2021	
0005/SH-2021-2OR	1.-Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	Dirección General de Administración/ Comité de Ética e Integridad	Tercer Trimestre 2021	Septiembre 2021	

### QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La C. Rosa Yadira Tiznado García, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.



**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

**C. Rosa Yadira Tiznado García**

**Representante del**

**C.P. Raúl Navarro Gallegos**

**Secretario de Hacienda**

**Vocal Ejecutivo**

**Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro**

**Titular del Órgano**

**Interno de Control**

**C.P. Ernesto Castro Bustamante**

**Director General de Administración**

**Vocal A**

**C. Erika Vega Ayala**

**representante de**

**C.P. José René Estrada Félix.**

**Director General de Planeación y  
Evaluación**

**Vocal B**

**Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga**

**Director General del Sistema de  
Información Financiera**

**Vocal D**